

Oficio: U.A.I.P. 3037/2020

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 26 de noviembre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe popular de la Insurgencia"

**C. Miguel
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **02471820**, el día **17 de noviembre del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"DE LA INFORMACIÓN QUE SE HA GENERADO EN ESE ORGANISMO MUNICIPAL SOLICITO LA SIGUIENTE: 1. FUNDAMENTO LEGAL EN QUE BASAN LAS AUTORIDADES VIALES EN CUANTO A SANCIONAR A LOS AUTOMOVILISTAS QUE ESTACIONAN LAS UNIDADES EN LUGARES PREFERENCIALES PARA MOTOCICLETAS. Otros datos para facilitar su localización: 2. CÓMO BASAN LOS CRITERIOS LEGALES O LINEAMIENTOS LAS AUTORIDADES VIALES EN CUANTO A NO SANCIONAR A LOS MOTOCICLISTAS POR NO UTILIZAR LOS LUGARES PREFERENTES PARA SUS UNIDADES Y ESTACIONARLAS EN LUGARES PARA AUTOMOVILES. DURANTE LOS AÑOS 2017, 2018, 2019 Y 2020". (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio DGMMyTM/CJ/1356/20200**, suscrito por el **Lic. Luis Rivera Almanza, Director General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal**, mismo que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



Oficio Número: DGMvTM/CJ/1356/2020
Asunto: Contestación a oficio **U.A.I.P. 2894/2020**
Guanajuato, Gto., 23 de noviembre de 2020
"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Independencia"

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente:

Sirva el presente para enviarte un cordial y afectuoso saludo, así mismo y en atención a su oficio número **U.A.I.P. 2894/2020**, de fecha 18 de noviembre de 2020, recibido en la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal, el mismo día, mes y año, el cual solicita atender la petición presentada ante la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **02471820** por parte del C. **Miguel**, que una vez analizando su petición le expongo lo siguiente:

1. Con lo que respecta al punto **número 1** de su petición, me permito informarle que esta Dirección General infracciona a los vehículos que están estacionados en lugares destinados para estacionamiento exclusivo de motocicletas esto con fundamento en el artículo 134 y 223 fracción XI y atendiendo el artículo 27 fracción V, inciso a del Reglamento de Movilidad del Municipio de Guanajuato
2. Con lo que respecta al punto **número 2** de su petición, me permito informarle que esta Dirección General atendiendo el artículo 27 fracción V, inciso a del Reglamento de Movilidad del Municipio de Guanajuato no infracciona a las motocicletas que son estacionadas en lugares para vehículos ya que es de acuerdo a la jerarquía de Movilidad.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 apartado "a", 8 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, 4, 5 y 243 de la Ley Orgánica Municipal de Guanajuato, 1, 2, 4 fracción V, 11, 16 fracción II, 27, 134, 223 y demás relativos aplicables del Reglamento de Movilidad para el Municipio de Guanajuato.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para manifestarle mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente:

Lic. Luis Rivera Almanza

Director General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal

Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213

